

En declaración pública

UDI reconoce "claro triunfo de la opción No"

Al cierre de esta edición, la directiva de la Unión Demócrata Independiente, entregó la siguiente declaración:

"Conocidos los resultados del plebiscito, la Unión Demócrata Independiente (UDI), expresa su democrático reconocimiento hacia el claro triunfo de la opción No, como la alternativa libremente escogida por una mayoría del pueblo chileno.

"Junto a ello, la UDI se honra de haber sido partícipe de la opción Sí, ya que esta interpreta nuestros valores morales y nuestros ideales cívicos, por los cuales hemos trabajado arduamente en esta jornada y a cuyo servicio nos continuaremos entregando desde hoy mismo, con redoblado entusiasmo y mística. La fuerza interior que nace del espíritu no se doblega jamás. Por el contrario, la adversidad es la fragua donde se forjan aquellas personalidades y movimientos capaces de calar profundo en la vida de los pueblos. La UDI ha sabido hacer historia y continuará construyéndola de cara al porvenir.

"Asimismo, mientras la mayoría alcanzada por la opción No se verá pronto afectada por la significativa diferencias de principios entre quienes la conforman, la alta votación obtenida por la opción Sí aglutina a un amplio porcentaje ciudadano, cuya homogeneidad fundamental obliga a convertirlo en una fuerza cívica decisiva para las elecciones presidenciales y parlamentarias del año próximo. La UDI contribuirá a tal objetivo en una disposición unitaria con todo los demás sectores que han apoyado al Sí en este plebiscito.

"Al iniciar una nueva etapa de nuestra vida nacional destacamos el fiel cumplimiento que el Presidente de la República, el gobierno y las FF.AA. y Carabineros han hecho de su compromiso contraído bajo el honor de los institutos armados de Chile, que más allá del permanente excepticismo opositor, se ha reafirmado ayer hasta suscitar un reconocimiento unánime, sobresaliendo como un ejemplo ante el mundo entero.

"Sobre ese sólido cimiento, expresamos nuestra sincera voluntad de concordia con todos los sectores democráticos, dentro del respeto a la institucionalidad vigente en que el plebiscito se ha realizado, y cuyos marcos constitucionales son el elemento esencial para que Chile culmine en forma ordenada y pacífica su transición hacia una democracia plena y estable".